

# Anexo N° 02 BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Sección Específica II: Condiciones Específicas

# PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 005-2023-OSIPTEL ANALISTA LEGAL (1 VACANTE)

## I. GENERALIDADES

# 1. Objeto de la Convocatoria

Contratación de un/a Analista Legal.

# 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Secretaria Técnica de Solución de Reclamos

## 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos

## 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 728
- b. Reglamento del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Fomento del Empleo, aprobado por Decreto Supremo N° 001-96-TR
- c. Texto Único Ordenado Del Decreto Legislativo Nº 728, Ley De Productividad Y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE				
	Experiencia general de dos (2) años en el sector público o privado.	(Requisito Mínimo Indispensable)			
Experiencia	Experiencia específica: Un (01) año realizando funciones relacionadas al cargo, con experiencia en Tribunales Administrativos de Servicios Públicos o en áreas de tramitación de expedientes o en áreas de orientación a usuarios de servicios públicos.  Experiencia específica en el sector público: Seis (06) meses en puestos con funciones equivalente.  Nivel mínimo de puesto: Auxiliar o Asistente.				
	Comunicación Efectiva				
Habilidadas a Compatansias	Pensamiento Analítico				
Habilidades o Competencias	Aprendizaje continuo				
	Orientación a resultados				
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller/a universitario/a de la carrera de Derecho.	(Requisito Mínimo Indispensable)			
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Curso de Derecho Administrativo, Procedimiento Administrativo o Derecho de Consumidor.	(Requisito Mínimo Indispensable)			
Conocimientos y especialización para el puesto:	Conocimiento en Procedimientos de reclamos de usuarios de servicios de telecomunicaciones, derecho administrativo, procedimiento administrativo general, norma que aprueba las condiciones de uso de los servicios públicos de telecomunicaciones.				
	Conocimiento de Procesador de textos, Programas de presentación y Hojas de Cálculo a nivel básico.	(Requisito Mínimo Indispensable)			

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Analizar y elaborar proyectos de resolución asignados (Apelaciones y Quejas) para la entrega y sustentación de los mismos, ante los Vocales en las sesiones correspondientes.
- Realizar el seguimiento de la información adicional ingresada y solicitada, durante el procedimiento, a cada uno de los expedientes asignados para la adecuada elaboración de los proyectos de resolución.
- Realizar la atención personal o telefónica de los usuarios y empresas operadoras, cuando esta sea requerida dejando constancia de la misma mediante un acta.
- Elaborar los proyectos de respuesta a las cartas remitidas por el usuario y la empresa operadora, después de haberse emitido la resolución final, para dar respuesta a cualquier duda y/o cumplimiento de las mismas.
- 5 Participar en la elaboración de informes vinculados a los casos de reclamos y normativas de usuarios, así como de la comisión de presuntas infracciones cometidas por las empresas operadoras.
- **6** Brindar apoyo para las sesiones de votación.
- 7 Análisis de los procedimientos administrativos sancionadores.
- 8 Clasificación y análisis de jurisprudencia respecto de las resoluciones del TRASU.
- **9** Evaluación de las denuncias y elaboración de carta de respuesta a los usuarios.
- Analisis y evaluacion de las cartas de cumplimiento remitidas por las empresas operadoras en el marco de los procedimientos de reclamos y análisis de posibles causas de incumplimiento así como propuestas para elimiar dichas causas.
- 11 Otras funciones asignadas por la Secretaría Técnica de Solución de Reclamos, relacionadas a la misión del puesto.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle De la Prosa N° 136 - San Borja	
Duración del contrato	Plazo Indeterminado (sujeto a superar el período de prueba)	
Periodo de Prueba	03 meses	
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas	
Remuneración mensual	S/6,051.11	
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

## V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	Descripción	Incluye Evaluación Conocimientos		No incluye Evaluación Conocimientos			
		Ptje. Mín.	Ptje. Máx.	Ptje. Mín.	Ptje. Máx.		
l.	Formación Académica						
1.1	Cumple con la formación requerida en el perfil de puesto	5	-	15	-		
1.2	Cuenta con título o grado superior al requerido en el perfil de puesto	-	10	-	20		
II.	Capacitaciones (Cursos, Programas, Diplomados en materias relacionadas al puesto)						
2.1	Cumple con el/ los cursos requeridos en el perfil de puesto	2	-	3	-		
2.2	Cuenta con un (01) a más cursos adicionales a los requeridos en el perfil de puesto, relacionados al puesto que postula.	-	3	-	7		
Ш	Experiencia Laboral						
3.1	Cumple con los años de experiencia laboral (general, específica y/o en el sector público) requeridos en el perfil de puesto	10	-	17	-		
3.2	Cuenta con <u>experiencia específica</u> adicional de un (01) o más años a lo requerido en el perfil de puesto	-	12	-	23		
Punt	aje Total del Ítem	17	25	35	50		

#### VI. CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE						
	CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO								
1	Publicación del proceso en el portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) y en el Portal Institucional del OSIPTEL.	Del 25/04/2023 al 10/05/2023	Recursos Humanos						
2	POSTULACIÓN:  - Los postulantes remitirán de manera virtual su Ficha de Resumen Curricular (Anexo N° 03) y declaraciones juradas (Formato N°2: 2A y 2B) adjuntando la documentación sustentatoria, todo lo antes indicado en un solo archivo en formato PDF, debidamente firmado y foliado, dentro del plazo y horario establecido según el cronograma, a la dirección electrónica: convocatoriaplanilla@osiptel.gob.pe el Asunto: PLANILLA N° 005-2023-OSIPTEL: ANALISTA LEGAL - STSR  - Las fichas que omitan la información indicada en los literales anteriores y/o las características establecidas para la postulación serán desestimadas.  - Las postulaciones que lleguen al correo después del horario establecido, serán consideradas como no presentadas.  - Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, formación académica, fecha de inicio y termino del egreso, grado obtenido, título, experiencia, firma y la documentación sustentatoria u otros datos importantes para la verificación de requisitos mínimos, caso contrario serán descalificados automáticamente.  - Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.	Del 09/05/2023 al 10/05/2023	Comité de Selección / Recursos Humanos						
	correo naya salido de su bandeja de salida.								
	EVALU	IACIÓN							
3	Evaluación Curricular	Del 11/05/2023 al 12/05/2023							
4	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	El 16/05/2023							
5	Evaluación de Conocimientos	El 18/05/2023							
6	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos	El 19/05/2023	Comité de Selección / Recursos Humanos						
7	Evaluación Psicotécnica y Psicolaboral y Rol de Entrevistas	El 22/05/2023							
8	Entrevista Final	Del 23/05/2023 al 24/05/2023							
9	Publicación de Resultados Finales	EI 25/05/2023							
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO								
10	Suscripción del Contrato	Del 26/05/2023 al 01/06/2023	Recursos Humanos						

- 1) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.
- 2) El postulante que omita en la Ficha de Resumen Curricular consignar la firma o foliado de la misma o nombre de la carrera o indicar correctamente el nombre y el número del proceso al cual postula o adjuntar la documentación sustentatoria será eliminado automáticamente del proceso de selección.
- 3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 4) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.
- 5) Los postulantes que omitan indicar la fecha del egreso, se considerará la fecha indicada en la ficha, para calcular la experiencia laboral.